

Santo y quese haga notorio a los portenos Para
que con los oficiales y prevengan los atenuales =

~~Señalado~~
Antony

^{no} C.º de Sanado 23 de febrero de 1692 Cívado por mandado de la Ciudad =

En la Muy noble Muy leal Ciudad de Mur.ª de Vence por el Jefe de mill.ª de
guerreros y de los de la Muy Noble Señora Marquisa de Santarom a saber Luis
Extraordinario de Infantería de Don Juan Navarro Alcaide de la Ciudad
Alcalde mayor de esta Ciudad Don Diego Nelson de Sosa Ofrade de la Ciudad
Joxas Don Pedro Carrillo Don Juan. Ante de los Señores Don Juan de Torres
Don Juan Lucas Don Ant.º Sanson de Reg.º Don Ant.º Valera y Thomas
fernandez Jurados =

Viose un real cedula de su M.ª de fecha en Madrid a catorce de junio
de ochenta y tres referida de Don Juan Lopez de Zarate su secretario
en que previene a saber que el Capitan de Cavallos Don Juan Garcia
Barrada es preciso servir a su M.ª. Conviene y tiene nombres en los
panias cuantados bestidos y armados a fulla en su M.ª. y la de
te, y que se le señale plaza para arborar la bandera por sus
van de la favor y ayuda, y que se centen para la mayor brevedad
de su M.ª. oir Capitan Velezando, acordó que los Cavallos con
manos de guerra trayan el Vozon del Estado de la Ciudad para en vista de
todo quedar lo que mas convenga a su M.ª. =

Compania del Capitan
Don Juan Garcia

Memorial del Sr. Donado Sr. Antonio Lorenza de Vence de la Ciudad
casuete de su executor onlos meses proximos y quese salga por
sus intereses y mandado para su utilidad y replica a la Ciudad de San
bien de que se trata en su lugar el Sr. Don Ant.º Valera; =

Lo que es bien =
Antony Juan de Lepu
y Juan de Lepu